



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2020, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional, Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Artículo 57° de Reglamento Interno del Consejo Regional, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión de Clausura Período Legislativo 2020**

**FECHA** : Jueves 31 de diciembre de 2020

**HORA** : 02:00 p.m.

**LUGAR** : Desde las instalaciones del Consejo Regional

### **AGENDA:**

1. Informe de la Memoria Legislativa correspondiente al Período 2020 a cargo del señor Heiser Alejandro Anaya Oriundo - Presidente del Consejo Regional
2. Clausura del Año Legislativo 2020 a cargo del Presidente del Consejo Regional.

Ayacucho, 29 de diciembre de 2020

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL  
  
HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO  
PRESIDENTE